

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 76

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Decimocuarta** Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse entre los días 21 y 25 de septiembre de 2022. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **García, Martín, Barletta, Angelini, Chumpitaz, Castets, Nuñez, Casas, Laspina, Tejada, Estévez E., Fein, Bouhid, Galimberti, Lena y otros/os.** (2.420-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL).

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L.

Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. – Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – Fernando A. Iglesias. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejada. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de 2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL). Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XIV Bienal de Arte Joven 2022, organizada por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse desde el 21 al 25 de septiembre de

2022 en ámbitos del Foro Cultural Universitario y de la Manzana Histórica del Rectorado (UNL).

*Ximena García. – Federico Angelini. –
Lidia I. Ascarate. – Mario Barletta.
– Gustavo Bouhid. – Soledad Carrizo.
– Sergio G. Casas. – Laura C. Castets. –
Gabriel F. Chumpitaz. – Marcela Coli. –
Enrique Estévez. – Mónica Fein. – Pedro
J. Galimberti. – Luciano A. Laspina. –
Gabriela Lena. – Juan Martín. – Roberto
Mirabella. – José C. Nuñez. – Víctor
H. Romero. – Sebastián N. Salvador. –
María V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.*